

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Domingo 30 de Octubre de 1910

Núm. 762

La conjunción

El partido republicano quiere nutrirse y vigorizarse con la savia del socialismo; pero tanto los socialistas como los republicanos andan á tumbos en el oscuro campo de la política antidinástica, y de tropiezo en tropiezo, de caída en caída, recorren su doloroso calvario ante la mirada compasiva y la sonrisa irónica de Europa.

Nunca tal fiereza han desplegado los elementos de la extrema izquierda en sus campañas contra la Monarquía, y sin embargo, nunca, como ahora, han proporcionado á su causa, á la causa de la Corona, triunfos mayores, ni éxitos más positivos. En esas contiendas soñadas, en esos desfogueos de rabia impotente á que se entregan los prohombres de la extrema izquierda, tiene el Trono español, el más firme de sus escudos, la más poderosa y fuerte de sus palancas.

Convertir en modestos y silenciosos luchadores á los apóstoles soberbios y engreídos, sería tal vez asestar un golpe terrible á las instituciones; pero fomentar el espíritu de exaltación política y social, difundir el pensamiento de una rebelión inconsciente y sistemática contra los poderes constituidos, es laborar en defensa de éstos sumándole nuevos factores cada día.

Desde que Pablo Iglesias ha hecho oír su verbo alocado y frenético en el Parlamento, el socialismo ve notoriamente mermados sus prestigios, y tratándose de partidos políticos los prestigios tradúcese generalmente en números, en unidades, que se multiplican ó se restan por ley fatal de las alternativas de la suerte.

Las campañas libradas hasta aquí en la Cámara popular por el exaltado predicador, han destruido la ecuación socialista, colocando un menos imborrable entre el ayer y el hoy del partido. Y ese menos se agranda—estamos seguros de ello—á medida que se cultiva la nueva escuela de propaganda, puesta por Pablo Iglesias en boga.

Si del campo socialista pasamos al campo republicano, presenciaremos el triste espectáculo de una confusión que enlaza y de un desorden que aterra.

Regístrese la colección del *Diario de Sesiones* desde que el Parlamento reanudó sus tareas; léase meditadamente el discurso de Melquiades Álvarez, pronunciado últimamente en Valladolid; analícese escrupulosamente la conducta de los más encastillados prohombres del republicanismo, y cígasenos luego, adónde van y qué quieren los flamantes mantenedores de la maltrecha conjunción.

El brillante orador asturiano, dijo al público de la vieja ciudad castellana, que los socialistas eran algo así como un escalón para el avance de la República, y esta afirmación le ha valido la censura de sus correligionarios y el enojo de sus afines. En cambio Pablo Iglesias, sustituyendo el argumento razonado con la injuria procaz, y la promesa con la amenaza, y el comediante y la corrección con la altivez descocada y escandalosa, hácese aplaudir y admirar, no sólo de las masas impresionables é ignorantes sino de los mismos hombres que van al Parlamento á compartir las responsabilidades de la Administración del Estado.

Esta es la flamante conjunción republicano socialista y éste el estado de armonía á que han llegado en sus actuales relaciones.

LA PRENSA

De La Época:

«Un periódico de la mañana, persistiendo en su campaña contra el partido conservador, emplea la habilidad de dar por retirado de la política al Sr. Maura. Claro es que ningún conservador ha de dejarse sorprender por tan burda manobra de nuestros enemigos; pero, de todos modos, haremos constar una vez más que eso es absolutamente falso y que el Sr. Maura sigue y seguirá al frente del parti-

do conservador, el cual está totalmente unido.

Si la discreción no nos vedase reproducir nobilísimas frases de ilustres exministros, pronunciadas en el seno de la intimidad, verían nuestros enemigos cómo entre los conservadores no existe más que una rivalidad: la de que todos quieren ser los primeros en hacer gala de su patriotismo desinteresado en pro del partido y en asegurar, sin condiciones y sin reservas, la política de nuestro insigne caudillo.»

De La Mañana:

«El Sr. Canalejas, á quien la reciente desgracia que le ha herido en lo más íntimo hubiera disculpado su ausencia, no quiso abandonar un solo instante su puesto de honor y de combate; y sobreponiéndose á los desfalecimientos del espíritu cuando lo acusa y maltrata un duelo inmenso, dió relevante ejemplo de entereza moral y de amor ciego al deber, escuchando los discursos que pronunciaron los reverendos obispos de Jaca y de Guadix.»

Si la pena, que es tan egoísta y acapara toda el alma, le permitió fijarse bien en lo dicho por los referidos preladados, habrá tenido como gobernante la relativa satisfacción de comprender que el proyecto de ley que él estima como insustituible medida de Gobierno le será otorgado por las Cortes muy en breve.

El señor obispo de Jaca, á pesar de sus innegables dotes de polemista y de su gran cultura, no pudiendo salir airoso de su empresa, vióse constraído á decir que combatía el proyecto del «caudillo» más que por lo que es por lo que representa, y lo que representa para el batallador prelado es el prólogo de no sabemos qué medidas tomadas contra la iglesia de Dios.

La anexión de la Corea

Después del Tratado de septiembre de 1905, que puso fin á la guerra ruso-japonesa, la Corea se había convertido en una tierra nipona.

Por ese tratado Rusia renunciaba á quince años de esfuerzos en el país asiático, haciendo dejación para siempre de sus mejores esperanzas. El Japón, por contra, asegurábase en extremo Oriente el puesto preponderante que acaba de consolidar ahora con la anexión de la Corea. De ahora en adelante la Corea no existirá; ha cambiado de estado civil y ya no será más que una provincia japonesa.

La repercusión de esta anexión en la política internacional es grande.

El Japón hállase con doce millones de súbditos más y con un territorio en que es enorme la riqueza en minas y bosques.

Parece que ya ha llegado la hora en que las Potencias europeas deberán bajar la voz en Extremo Oriente.

Pero es sobre todo en Europa donde las consecuencias de la anexión se dejarán sentir. Póblar la Siberia meridional, apoderarse de algunos pedazos de territorio al Norte de China, será la política asiática que pueda practicar Rusia. La expansión del Japón le ha cerrado una vez más hacia el mar, aspiración en San Petersburgo de más de dos siglos.

No queda á Rusia otro camino hacia el mar que por la parte del Sur. Su aspiración ahora se volverá hacia el Mar Negro. Todos sus esfuerzos se concretarán en forzar el paso de los Dardanelos. Para la seguridad del Imperio es necesario que le estén abiertos los estrechos del Bósforo. Ya que Cronstadt y ya que Vladivostok son puertos prisioneros, se hace preciso que al menos Odessa quede libre del carcereiro turco.

Y esa va á ser la idea inspiradora de la política rusa en el porvenir. La partida se jugará alrededor de Constantinopla. Habiendo cerrado un capítulo de historia rusa la anexión de la Corea, se abre otro, el de los estrechos del Bósforo. El peligro salta del Asia á las mismas puertas de Europa. Y en esta lucha de ambiciones, que caracteriza el vivir de las naciones modernas triunfará el más hábil ó el más fuerte.

EL «Rey de los ratas»

Los Tribunales de Milán han vuelto á intervenir en el proceso contra el famoso Juan Ochoa, conocido por el *«Rey de los ratas»*, y contra su cómplice, Juanita Campillos.

Hace algunos meses, cuando esta pareja fué detenida en Milán, á consecuencia de haber sido sorprendida en el momento en que intentaba cometer un robo en un hotel, el Tribunal impuso á Ochoa y á su compañera la pena de un año y seis meses de reclusión.

Dados los antecedentes del *«Rey de los ratas»* y de su «amiga», é desconfianza, el gran número de robos de que fueron autores en diversos hoteles, el Ministerio público apeló contra la sentencia, solicitando que la pena se aumentara hasta tres años de reclusión.

La nueva vista acaba de celebrarse, y el Tribunal ha sentenciado de acuerdo con la apelación del fiscal en lo que se refiere á Juan Ochoa; pero no así respecto de su cómplice.

El *«Rey de los ratas»* ha quedado, pues, sancionado á tres años de cárcel. Su cómplice sigue condenada á año y medio.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 29-10-12.

Es muy comentado el discurso pronunciado ayer en el Senado por el Sr. Canalejas, quien á pesar de la desgracia que le afligía, permaneció durante toda la sesión en la Alta Cámara.

El discurso del Jefe del Gobierno fué sóbrio y contundente, sobre todo en la parte que dedicó á contestar al Sr. Marqués de Pidal.

Sus manifestaciones acerca de la ley del Caudado, fueron concretas. El señor Canalejas dijo que no podía negociar con el Vaticano sin obtener antes la aprobación de esa ley, puesto que es una base esencialísima de toda negociación con Roma.

También ha sido muy bien recibida la promesa de modificación en Enero próximo de la Ley de Asociaciones, que, como asunto de general interés, urge resolverla cuanto antes.

Lucharé con dificultades—decía el presidente del Consejo,—pero no me marcharé del Gobierno sin dejar satisfecho ese compromiso con la opinión, que es un compromiso solemnemente contraído, y al cual estamos obligados por multitud de razones.

Esto es lo que constituye hoy el tema de todas las conversaciones en círculos y tertulias.

UN UJER DEL CONGRESO.

INTERESES AGRICOLAS

La apicultura en España

Sabemos que los señores ministro de Fomento y director general de Agricultura tienen desde hace tiempo en estudio un interesante proyecto de ley por su importante finalidad de fomento y protección á la apicultura, especialmente la moderna, más atrevida en su práctica y mucho más productiva que la cultivada á la antigua, tal como la cultivan las demás naciones, reconociéndole una gran importancia á esta industria agrícola, que á la vez que, sin gran empleo de trabajo ni capital á invertir, constituye una verdadera y abundante fuente de riqueza pública, contenida en los elementos naturales que ofrecen los bosques, el monte bajo, terrenos incultos, baldíos, prados artificiales, y el árbol frutal, son las abejas grandes auxiliares de la Agricultura por su reconocida intervención en fecundar las flores, de lo cual resulta siempre asegurada la fructificación de las plantas.

De manera que la industria apícola tiene dos aspectos á cual más importantes respecto á la producción, y precisamente por lo que respecta á la miel y la cera, cuyo consumo va en España en visible y rápido aumento, se da actualmente el curioso y sugestivo caso de que Francia, no obstante haber elevado á principios del corriente año en un 50 por 100 los derechos arancelarios sobre la importación de las mieles, se nos hacen de casas comerciales de París y de Marsella importantes pedidos de miel de flor de azahar y de romero, de cuyas selectas clases se producen en muy escasas cantidades en la vecina nación, pagándola á muy remuneradores precios; sin que apenas se pueda atender á ningún pedido por nuestra escasa y deficiente producción; circunstancia esta última que se refiere á la falta de pureza de la miel, que, en general, se obtiene en España por los procedimientos antiguos y rutinarios, y lo que decimos de Francia, también lo hacemos extensivo á Bélgica y Alemania, nación ésta que, necesitando para su consumo nacional directo, y con aplicación á varias industrias, anualmente muchas toneladas de miel, con preferencia de clases finas, de que los alemanes en gran parte carecen, no obstante ser aquella la nación de Europa que figura en primer lugar en este ramo de producción (20.000 toneladas), nos brindó el año anterior con el comercio exterior de este artículo, pidiendo á España muestras de buenas mieles, y precios respectivos, las que con alguna dificultad en reunirlos, mandaron, dando el buen resultado de que una sola Casa alemana hiciera al poco tiempo un pedido de 100.000 kilos; y ¡oh decepción! la nuestra, no se le sirvió ni uno solo, por efecto de nuestra incuria en producir el género pedido y nuestro lamentable atraso, por añadidura, en organizar este ramo de comercio, tanto por lo referente al mercado nacional como al extranjero.

Resultado de ello, que la citada nación alemana, al concertar este año, en Abril ó Mayo último, un Tratado de comercio con el Gobierno de la isla de Cuba; una de las cláusulas que con más empeño estuvo en que se le considerara como nación más favorecida fué la relativa á verseerse de miel de aquel apartado país.

Y después de conocidos estos datos ó antecedentes, que son rigurosamente auténticos, deberíamos de esperar más tiempo impasibles y cruzados de brazos, como

suele decirse, sin hacer nada, absolutamente nada, como ha sucedido hasta el presente, por fomentar y regenerar nuestra pobre agricultura?

Convencidos estamos en este particular de que sin una ley especial de Apicultura, ésta no puede prosperar de un modo amplio y permanente, y preciso es acometer, sin más aplazamientos, este sencillísimo problema, en el que nos consta que, dado el interés nacional que supone, en él están interesadas importantes personalidades que pertenecen á ambos Cuerpos Legislativos; y la ocasión parecemos que no puede ser más propicia con la publicidad que ha dado el Gobierno de su plausible deseo de mejorar los servicios públicos, en los que, como preferentes, deberían figurar los pertenecientes á la Agricultura y sus industrias anejas.

X.

TRAGEDIA DE NIÑOS

Un raro y espantoso suceso se ha desarrollado en N. interre (Francia).

Una mujer estaba sentada en un banco del paseo y á sus pies jugaba una niña, hija suya, de menos de dos años.

La niña tenía un carrito, en el cual iba recogiendo paletadas de tierra.

Un niño de cinco años, llamado Luis Dubois, se acercó á la pequeñuela y quiso asociarse á sus juegos, cargando también el carrito.

La pequeñuela se negó en absoluto á jugar con el recién llegado y con sus manitas trató de apartarle.

Insistió el chiquillo en querer jugar allí y fué rechazado nuevamente.

La madre de la niña pidió al niño que se alejara.

El chiquillo, no sólo desobedeció, sino que se enfureció terriblemente, de un modo impropio de su edad, y arrebatando la pala con que jugaba la niña, le dió con ella un terrible golpe en la cabeza.

La pobre criatura vaciló y cayó á tierra, manando sangre de su herida.

El golpe fué mortal y la muerte casi instantánea.

La pobre madre, enloquecida por el dolor, se cayó á su ríto en brazos y se marchó á su casa, sin acertar siquiera á dirigir reproche alguno al pequeño agresor, que en el paseo quedó sin murmurar palabra, espantado de su propia obra.

La agresión había sido tan brusca é imprevista, que la desventurada madre no tuvo tiempo material de interponerse.

El hecho ha producido honda impresión.

VIAJE DE ESTUDIO

El Presidente Taft, á Panamá

Ya ha sido fijada la fecha del viaje á Panamá del Presidente Taft.

Este saldrá de Nueva York el 10 de Noviembre, una vez se celebren las elecciones generales.

Embarcará á bordo del crucero acorazado «North-Carolina».

Le dará escolta de honor el crucero «Montana».

Irá con Taft el coronel Goethals, ingeniero de las obras del Canal de Panamá.

Goethals vendrá de Colón antes del 10, para hacer el viaje con el Presidente de la República.

Taft y el coronel estudiarán sobre el terreno qué clases de obras de fortificación serán necesarias para que quede asegurada la defensa de la gran vía interoceánica.

Según parece, ésta será inaugurada, lo más tarde, el 11 de Enero 1915.

Pero Taft estudiará asimismo otras muchas cuestiones relativas al Canal de Panamá, aparte de las que se relacionan con su futura defensa.

Las principales son:

La forma del Gobierno permanente de la zona del Canal.

La reglamentación de la venta de combustible en los puertos de sus extremos.

Las tarifas de los derechos que deberán pagar los buques por su paso por el Canal.

La administración futura del ferrocarril de Panamá.

El aumento de los salarios que cobra el personal obrero del istmo.

En lo concerniente al régimen político de la zona, el coronel Goethals se inclina naturalmente, al establecimiento de un régimen militar.

Taft es de opinión contraria. Quiere un Gobierno civil, y se cree que así será resultado.

En lo relativo á la venta de carbón, es muy posible que el Gobierno la haga por su cuenta, para evitar monopolios y abusos perjudiciales para el tráfico marítimo.

La cuestión de las tarifas de derechos parece una prematura; pero Taft quiere estudiarla con tiempo y someter una fórmula razonable á la aprobación del Congreso yanqui.

En 1911 reunirse en Berlín una Asamblea internacional de representantes de la navegación y del armamento.

En ella serán tratados varios de los problemas que suscitan la próxima apertura del Canal de Panamá.

Asamblea de Enseñanza

A los aplazamientos indefinidos que viene sufriendo la celebración de la Asamblea de Enseñanza, ha sucedido ahora alguna actividad en sus inicios, reveladora de que se aproxima el comienzo de las interesantes sesiones que han de tener lugar con la intervención de hombres eminentes y conocedores de las cuestiones educativas é instructivas que preocupan con sobrada razón, á los espíritus cultos.

En efecto, recién namente ha publicado la *Gaceta* el Cuestionario oficial de los puntos que han de tratarse en la Asamblea, referentes á 1.ª y 2.ª Enseñanza y Escuelas Normales, Universidades y Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, suministrando materia suficiente para discusiones de cultura sobre cada uno de los puntos objeto de debate, que abarcan problemas de trascendencia y de un alcance muy superior á todo lo que hasta ahora se ha venido haciendo.

Es muy difícil juzgar á primera vista, y con solo una ligera lectura del Cuestionario, de la oportunidad de haber consignado en él tantas y tan complicadas materias, y más aun adelantando vaticinios sobre la finalidad de la Asamblea. A primera vista se ofrece el comentario de que la labor es excesiva para ser tratada de una sola vez y en poco tiempo y eso puede ser un inconveniente.

Mejor habrá sido para huir de esos temores, limitar la primera etapa de la Asamblea á discutir cuanto á Instrucción primaria se refiere, puesto que da margen suficiente á emplear algunos días, y seguir más tarde con lo relativo á Institutos y Escuelas Normales, para terminar por las Universidades y las Escuelas especiales. Entonces es cuando se haría una obra metódica, todo lo completa que es posible y con la garantía del mayor acierto.

No hay sino leer el Cuestionario y ver los temas que á Primera Enseñanza se refieren, para comprender la oportunidad de dedicar una mayor atención que la que reclaman los apremios del tiempo y la necesidad de repartirlo entre todos los demás puntos.

Hay cuestiones que han de ser objeto de detenido estudio y seguramente en ese orden ocupará un lugar muy visible la pregunta de si debe ó no centralizarse la Primera Enseñanza y depender exclusivamente del Estado, ó sería conveniente confiar en esa materia intervención determinada ó autorización á los Municipios.

Realmente que para todos los que de un modo directo conocemos algo del engranaje de la Enseñanza, no existirá cuestión en ese punto, y desde luego nuestro voto va por el lado de que se este intervención, y meor que se quite en absoluto, á los Ayuntamientos en esas cuestiones. Recuérdese, en apoyo de ese convencimiento, que al pasar á depender del Estado las atenciones de Primera Enseñanza, gracias al ilustre Conde de Romanóns, que á la sazón ocupaba el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, quedan los Municipios adeudando á sus maestros más de ocho millones de pesetas, y calcúlese lo que se tardará en volver á esa situación de encomendar el pago á aquellos organismos.

Para nosotros está descontado que la intervención de los Municipios en la función educativa es pernicioso, salvo contadas y dignas excepciones, y por lo mismo no será bueno invalidar el triunfo de los liberales, llevando al Presupuesto del Estado esas atenciones con actos en oposición á una medida que mereció aplausos entusiastas y devolver á España el crédito que había perdido en el concepto de los pueblos civilizados.

PABLO VIDAL.

Declaraciones interesantes

Habla Magalhães Lima

En París han circulado estos días noticias tendenciosas sobre las relaciones de Portugal y España. Estas noticias han servido de base á comentarios de índole muy diversa.

He aquí las declaraciones del político portugués:

«Hanme atribuido, no sé con qué intenciones, ideas y opiniones que nunca expresé sobre política española.»

«Tengo que hacer demasiado en mi casa para intervenir en los asuntos de la casa ajena.»

«La República portuguesa procurará vivir en armonía y cordialidad con las demás naciones, cualquiera que sea su régimen político.»

«No niego que fui siempre un apóstol»

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Las Cortes

Congreso
Madrid 29-22'15.

A las tres y veinte minutos comienza la sesión en la Cámara popular. Como en esta Cámara no había pendiente de discusión para ayer ningún asunto de importancia, la sesión ha resultado un tanto desanimada, concurrendo a ella escaso público.

Una denuncia

El Sr. Montes Suiza hace uso de la palabra para denunciar arbitrariedades cometidas por la Junta de Obras del puerto de Sevilla.

El juramento

Sigue luego la discusión del proyecto de ley sobre el juramento. Intervienen varios diputados. Sométase a votación, es aprobado por 99 votos contra 24.

De Instrucción

Entrase después a discutir el presupuesto de Instrucción pública, en cuya discusión toman parte también varios señores diputados.

Discurso notable

Ha sido verdaderamente notable el discurso del Sr. Alboroz defendiendo el laicismo en la enseñanza.

El Sr. Alboroz fué contestado por el ministro del ramo, señor Burell.

Una enmienda

Acéptase una enmienda proponiendo la creación de una cátedra de literatura gallega-portuguesa.

El autor de esta enmienda es don Marcelino Méndez Pelayo.

Después de esto vienen los ruegos y preguntas de costumbre y se levanta la sesión.

Senado

Segue la animación

La ley del Candado continúa llevando un público numeroso a la Alta Cámara y proporcionando gran animación a las sesiones.

La de esta tarde resultó interesante.

Comenzó a las tres y media.

Presidió el Sr. Montero Ríos.

Contra el duelo

El Sr. Urdarte ocupóse en combatir razonadamente el duelo, pidiendo al Gobierno que piense en adoptar algunas medidas contra él, como medio de evitar que se registren diariamente ciertos espectáculos, impropios de la cultura de un pueblo moderno.

La ley del Candado

El obispo de Madrid-Alcalá hizo uso de la palabra para combatir la ley del Candado.

Calificala de tiránica y antipatriótica. Un deseo. El obispo de Madrid manifiesta que el Episcopado español tiene el deseo de concertar con el Sr. Canalejas una fórmula de solución satisfactoria al problema pendiente con motivo del debate sobre la ley del Candado.

El Sr. Canalejas

El jefe del Gobierno ha permanecido también en la Alta Cámara durante toda la sesión de esta tarde.

Muéstrase un tanto abatido por la desgracia de familia que acaba de ocurrirle.

Contesta al obispo de Madrid-Alcalá.

Dice que la significación y el alcance de la ley del Candado, ya se ha fijado en anteriores sesiones.

Limitase, pues, a repetir que está dispuesto a cumplir sus compromisos con la opinión, aunque siempre respetando la fé religiosa.

El Sr. Dávila

El exministro de la Gobernación, D. Bernabé Dávila interviene en el debate.

Dice que el Estado tiene indiscutible derecho a disolver las Congregaciones religiosas.

Expusieron, además, que hace próximamente mes y medio que la pieza llamada Caridad se hallaba cerrada con motivo de hallarse las rejas cortadas a raíz del intento de fuga de Hipólito de Trisur, y que el contingente que en aquella pieza se alojaba, ó sean 66 reclusos, hubo que distribuirlos entre los otros tres departamentos que existen, teniendo que dormir hacinados.

También rogaron al señor Fernández de la Mora les permitiese comunicar en el presentado de la prisión, como se venía haciendo antes, en lugar de verificarlo en el locutorio.

El señor Fernández de la Mora les significó que procurará atenderlos en cuanto sea factible.

Es probable que quede satisfactoriamente resuelta la huelga de las cargadoras de carbón que trabajan en los muelles de Linares Rivas.

La mayoría de ellas se hallaban decididas a reanudar sus faenas aprovechando las ventajas que los patronos accedieron a concederles, ó sean la jornada de ocho horas y el aumento de dos reales en el jornal, y prescindiendo de lo del turno para el trabajo.

No se registró novedad alguna en los muelles, que, como medida de prevención estuvieron vigilados por la policía.

SANTIAGO

El profesor auxiliar de esta Universidad D. Manuel Villar Iglesias, que hace pocos días regresó de París y Frankfurt, dará hoy a las seis y media de la tarde una conferencia pública acerca de la fórmula 606, en el salón de actos del Ateneo León XIII.

Parece que algunos catedráticos de la Universidad proyectan la reanudación de las conferencias de extensión universitaria celebradas durante el curso anterior.

A la delegación de la Trata de Blancas de Santiago la representa en el Congreso que se celebra estos días en Madrid el beneficiado de la Catedral, D. Salustiano Portela Pazos.

FERROL

Ayer llegó a esta población el coronel del Cuerpo de Seguridad D. Ricardo Morillo Vizcaino, con objeto de revistar la fuerza aquí destinada, como lo efectuó en otras poblaciones.

Produjo general sentimiento en esta ciudad el fallecimiento de D. Luis Canalejas, hermano del ilustre presidente del Consejo.

Con tal motivo son muchos los telegramas de pésame que se enviaron al predilecto ferrolano.

El Ayuntamiento, en la sesión que celebró anteanoche, acordó enviar al señor Canalejas un telegrama que refleja el sentimiento general de la Corporación.

En el local que ocupa el Centro Obrero, se celebró un mitin para dar cuenta de la huelga.

Entró de arribada en este puerto el yate de vela francés «Sfesa».

De Belle Isle se dirigió a Vigo, siendo sorprendido por un fuerte temporal que le destruyó el palo mesana.

ORENSE

El Centro de Sociedades obreras de esta ciudad, celebrará un mitin público hoy domingo, para protestar contra la injustificada alza de los precios de la carne por los tablajeros.

El mitin revistirá gran importancia, pues no sólo la clase trabajadora protesta contra la pretensión de los tablajeros, sino que es unánime el malestar y el disgusto por tan estemporáneo acuerdo.

Desde Verín comunican que en Gimbra, de aquel partido, ha sido detenido un individuo llamado Feliciano Colmenero, de oficio carpintero, que penetró en la morada de Josefa Callego, con la que intentó abusos deshonestos, robándole después 60 pesetas.

Colmenero, ingresó en la cárcel de Verín.

En el lugar de Silvaseltré del partido de Ginzó de Limia, un muchacho de nueve años llamado Manuel Rínero, jugando con una pistola que encontró en el campo, al querer enseñársela a su abuelo Francisco Rivera, de setenta años, se le disparó aquella, hiriénndole a esté el proyectil.

El infeliz anciano falleció a los pocos momentos de recibir la herida que la bala le produjo.

El Juzgado municipal ha ordenado la captura del niño, que ingresó en la cárcel de Ginzó, a disposición del Juzgado de instrucción.

PONTEVEDRA

A la una de la madrugada de anteaer se notó en esta población una ligero temblor de tierra, del que sólo sedieron cuenta los serenos y algunos trasnochadores.

En Marín, se ha verificado el enlace matrimonial de la Srta. Agripina Casás, hija del comerciante y propietario de aquella población D. Valentín, y D. Celso del Río y Paredes, propietario en Córdoba (República Argentina).

A las oposiciones de la Auxiliaria vacante en la Normal de Pontevedra, que dieron principio en Santiago se presentaron a hacer el primer ejercicio solamente cinco opositores, de quince que lo habían solicitado.

TUY

Se han hecho los siguientes nombramientos:

Inspector facultativo Jefe de la Inspección Sanitaria fronteriza de Tuy, don Francisco Masip.

Subinspector médico de dicha Inspección D. Ricardo Sanmartín.

Auxiliar administrativo de la misma D. Vicente Blanco González.

de la federación ibérica, con grandes aspiraciones para lo porvenir, porque la considero como la primera etapa de la federación latina, que más pronto ó más tarde conducirá a la federación humana, con la fuerza incontrastable de los hechos de progreso y civilización. Pero hoy no tengo intenciones de hacer propaganda ibérica, porque en estos momentos esta propaganda podría interpretarse mal.

«Mi deber es respetar los regímenes de todos los países. Que cada cual trabaje si quiere, por su emancipación.

«Los republicanos portugueses no intervendrán de ninguna modo en la política española, y esperamos que el Gobierno de España rechace la idea de toda intrusión en la política de Portugal.

«Comentando una reciente conferencia en la The Times, de Londres, y La Epoca, de Madrid, me atribuyeron por sí mismos y palabras que ni tuve ni jamás pude tener. Si hubo oradores que hablaron de iberismo yo no figuré entre ellos. Y no figuré entre ellos porque comprendo perfectamente misituación diplomática y los deberes que me impone la cortesía internacional.»

Terminó el Sr. Magalhaes Lima—que saldrá hoy para Lisboa—confesando que Lerroux le había dicho que la manifestación organizada en Madrid para festejar el triunfo de la República portuguesa había sido un fracaso completo.

Las huelgas en el extranjero

El elemento obrero continúa agitadísimo en Alemania, y la huelga de los empleados de tranvías de Bremen ha dado ocasión a nuevas algaradas.

Dos depósitos de la compañía, que sirven de alojamiento a los obreros que aquella contrató para asegurar al servicio público, han sido asaltados a pedradas y a botellazos por los huelguistas. La Policía, que guardaba los edificios, ha rechazado la agresión, disparando sus revólvers.

Estas perturbaciones han producido en la opinión pública de Alemania una profunda impresión. Se las considera como un eslabón más de la cadena de acontecimientos del mismo género, cuya primera manifestación tuvo efecto en Múbit, produciéndose luego en Remscheid, más tarde en Colonia y, por último, en Bremen.

Los procedimientos de los huelguistas son los mismos en todas partes durante estos últimos tiempos; parece que obedecen a una consigna; resistencia y agresión a la fuerza armada, y sabotaje de toda especie. En tan piadosa tarea les auxilian sus mujeres.

El diario la Post se pregunta, alarmado, si los obreros de Alemania van a tomar la costumbre de acompañar cada una de sus huelgas con motines sangrientos.

En verdad, es censurable siempre esa actitud; pero especialmente tratándose de Alemania, donde más que en ningún otro país del mundo favorecen las leyes al elemento obrero.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Historia etérea

La Humanidad siempre ha premiado con su admiración y con recompensas honoríficas o metálicas la osadía de los mortales que han querido competir con los pájaros.

El aeronauta Blanchard, en el memorable año de 1783,

encarcelado el viento en pardo lino, emprendió por los aires el camino.

Con su globo recorrió triunfalmente las capitales de Europa.

En Auspach, el margrave quedó tan entusiasmado, que decidió regalar a Blanchard una medalla conmemorativa.

Esta medalla les puso a todos en un aprieto.

Para honrar más al intrépido aeronauta, el príncipe Federico pensó que aquella le fuera entregada por la margravia.

Pero la etiqueta prohibía a la margravinia salir del primer salón; Blanchard, por no ser gentil hombre, no podía pasar del segundo.

La situación era crítica; el gran mariscal de la Corte se hallaba muy embarazado, con gran sorpresa de la mariscalda.

Una dama de honor que, a diferencia de Francisco I, había perdido todo honor inclusive, tuvo una inspiración genial.

«Esta dama, que era la queridita del margrave, le dijo:

«Yo pondré el cascabel al gato; yo puedo entregarte la medalla. Si no soy la margravinia de derecho, lo soy de hecho.»

El Príncipe accedió, y como la dama susodicha podía circular libremente por todos los salones, el conflicto diplomático quedó resuelto.

«Con eso de ser de libre circulación nos has salvado—decía a la dama el margrave—, porque la cosa era la mar de grave.»

POR GALICIA

CORUÑA

Después de tomar el rancho 1's 104 reclusos que existen en la cárcel de esta población, y al ir a ser encerrados en sus respectivos departamentos, hicieron demostraciones de intranquilidad, pidiendo se les permitiera poner al habla con el presidente de la Audiencia.

El director de la cárcel señor López Muñoz, dió cuenta al señor Fernández de la Mora de lo solicitado por los presos, no tardando éste en personarse en la prisión.

El señor Fernández de la Mora exhortó a los reclusos a que expusiesen las quejas que tuvieran por conveniente, y éstos hablaron de la falta de camas que existe en la prisión, y lo reducido de los locales en que están instalados.

blo del término municipal, hoy relativamente aislados por deficiencias de las vías de comunicación.

El Sr. Alcalde propónese activar en lo posible la presentación del referido anteproyecto, para, una vez aprobado, poder utilizar la prestación personal, las subvenciones que, con arreglo a la ley hayan de conceder el Estado y la provincia y los demás medios auxiliares que sean necesarios para llevar a cabo la construcción de las obras de refrendia.

Como fácilmente se comprende, no se trata de un proyecto pasajero y de escasa importancia. El pensamiento del Sr. Landriz, es digno de todo apoyo, por cuanto sintetiza aspiraciones que de mucho tiempo acá vienen manifestándose en Lugo y en los pueblos circunvecinos. Los caminos vecinales de referencia abarcarán una extensión de 100 kilómetros aproximadamente, extensión en la cual están comprendidos muchos pueblos merecedores de toda protección.

Sabemos que ya se hallan confeccionados los planes correspondientes y determinadas las líneas por donde habrán de hacerse en su día los trazados, sin perjuicio de que en tiempo oportuno sean modificados ó ampliados con arreglo a las necesidades ó exigencia de las comarcas comprendidas en la zona de construcción.

De otro proyecto tenemos también conocimiento. Nos referimos a la reforma de la calzada, hoy en tan deplorable estado, que conduce desde el barrio de Recatel hasta el de San Roque.

Por ambos proyectos, es digno de todo elogio nuestra primera autoridad local.

ACABA DE LLEGAR A ESTA PLAZA

y permanecerá en ella pocos días, nuestro particular amigo D. Manuel de Lara, viajante de los Grandes Almacenes EL SIGLO, de Barcelona, y se hospeda en el Hotel La Malagueña, Plaza de la Constitución núm. 13, donde exhibe extensos muestrarios de todos los artículos en general, como son: Impermeables para Caballero y Señora, Abrigos, Salidas de teatro, Trajes, faldas y blusas, para Señora; Gabanes, Trajes y Camisería para Caballero; Loza y cristal, Muebles, Alfombras y Linoliums, y todo cuanto más se pueda desear.

Los Grandes Almacenes EL SIGLO, de Barcelona, son los mejores y los más importantes de España. Pídase al viajante el Catálogo general ilustrado, de la temporada, que se da gratis.

Mandando aviso, se pasa a domicilio con las muestras a la hora que se desee.

LUGO

Por Real decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, publicado en la Gaceta del 16 de este mes, se dispuso:

Que los Ayuntamientos abonen de sus respectivos presupuestos los gastos que se originen con motivo de los trabajos del Censo de población que habrá de efectuarse en la noche del 31 de Diciembre al 1.º de Enero próximo.

Estos gastos se detallan minuciosamente en la Instrucción que acompaña a dicho Real decreto.

Al efecto, los alcaldes cuidarán bajo su responsabilidad, de que se consignen en dichos presupuestos municipales las cantidades precisas, en el caso de que no se hubiesen ya consignado en cumplimiento de órdenes dictadas con este objeto por el Ministerio de la Gobernación.

La dirección general de Aduanas recomienda a todos los exportadores que en las facturas de exportación consignen, a más de los destinos inmediatos de las mercancías, los reales ó definitivos en que aquéllas han de consumirse ó transformarse, datos indispensables para la redacción de las estadísticas.

Según los estados oficiales, los gastos todos de la última campaña de Melilla y sus anejos ó sobrevenidos alcanzan la suma de ciento veinticinco millones de pesetas; más del cuádruple de lo que pueden valer los territorios conquistados.

La Guardia civil, logró capturar a los autores de la agresión al automóvil de la línea, que resultaron ser tres ó cuatro chicos de Arrojo.

El hecho tuvo menor importancia de la que en un principio se le atribuyó, pues la lesión causada al viajero, por la piedra lanzada, no fué de gran consideración. Pe-

Hace historia de los principios de legislación referentes a las regalías de la Corona.

Los prela los interrumpele frecuentemente.

El orador es aplaudido reiteradamente por la mayoría.

Con este discurso, finalizó la sesión.

El Gobierno civil de Madrid

El Sr. Montero Villegas

Indicase para el Gobierno civil de Madrid al Sr. Montero Villegas (don Avelino).

De Tánger

Suceso grave

Comunican de Tánger que los moros han intentado asaltar el Banco de España de aquella plaza.

Las fuerzas que guardan el edificio, lograron rechazarlos.

Uno de los asaltantes ha resultado gravemente herido.

Este suceso ha causado gran indignación.

Se busca con toda actividad a los autores de la atentona para castigarlos severamente.

Lo del gobierno de Madrid

Noticia que se confirma

Parece que se confirma la noticia de que será designado para el cargo de gobernador civil de Madrid don Avelino Montero Villegas.

La cuestión de Oriente

Temores fundados

Témese una ruptura definitiva entre Turquía y Bulgaria, dado el sesgo que han tomado las diferencias hoy existentes entre ambos pueblos.

Caso de llegar a estallar la guerra ésta sería formidable por el número de naciones comprometidas directamente en la cuestión.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente	83'10
Diferentes series	85'90
Amortizable al 5 por 100 al contado	101'15

Acciones

Banco de España	00'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	435'00
Resineras	00'00
Altos Hornos	55'50
Azucareras preferentes	15'50
id. ordinarias	83'00
id. obligaciones	00'00

Cambios

Paris vista (francos)	7'10
Londres vista (libras)	27'03

Advertencia

Sin duda a causa de los temporales reinantes, siguen interrumpidas las líneas telegráficas.

Por este motivo, no hemos recibido hoy más información que la que antecede.

VIDA LOCAL

CAMINOS VECINALES

Otra nueva ocasión se nos presenta para aplaudir al Alcalde de esta capital, D. Ramón Landriz.

Según nuestros informes, que tenemos por fehacientes, el Sr. Landriz abriga el propósito de presentar al Ayuntamiento, dentro de brevísimos días, para su discusión y aprobación, el anteproyecto de dieciséis caminos vecinales, que, partiendo de esta ciudad, la enlazarán con diferentes pue-

no es lo cierto, que pudo ser de sensibles consecuencias; como lo es que aunque fue en chinos los autores, es conveniente imponerles un saludable correctivo.

El Juzgado municipal de Villanueva instruyó las primeras diligencias, que remitió seguidamente al Juzgado de instrucción de Mondoñedo.

Se ha dispuesto que no pueden circular como impresos las tarjetas que llevan el título «Tarjetas postales para pedidos» o bien «Tarjetas postales para encargos», tanto unas como otras han de franquearse como tarjetas postales.

Los Maestros que han obtenido licencia de la Junta provincial para ausentarse de sus Escuelas con el fin de practicar ejercicios de oposición, deben tener muy en cuenta las vigentes disposiciones á fin de no incurrir en responsabilidad, por abandono del cargo ó, cuando menos, crear dificultades en el cobro de haberes. Es preciso, pues, que sepan que no pueden ausentarse de sus destinos hasta ocho días antes del comienzo de los ejercicios y que deberán reintegrarse á su cargo dentro de los ocho días siguientes á la terminación de aquellos.

Durante el pasado mes de Septiembre ha recaudado la compañía del ferrocarril de Monforte á Vigo, en los 200 kilómetros que tiene dicha línea, la suma de pesetas 558.744'98.

Sobre igual mes del anterior obtuvo una alza de 21.730'38 pesetas.

Por el juzgado instructor de Cantada fué declarado pobre en sentido legal Ramón Fernández Rodríguez, de Santiago de Reborado, en Antas, para litigar con José, Manuela, Carmen y Ramona Fernández Rodríguez.

Por excepción podrán proveerse las cátedras de nueva creación y las del Doctorado de las Facultades, en personas de elevada reputación científica, pertenezcan ó no al Profesorado, por el procedimiento establecido en el art. 239 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

Cuando el Gobierno haga uso de esta autorización para proveer cátedras correspondientes al período de la Licenciatura, el Profesor que se nombre ingresará en el Escalafón general de Catedráticos de Universidad, con los haberes y derechos que á los de su clase corresponden, ó continuará en dicho Escalafón si ya perteneciese al Profesorado, con los haberes que por antigüedad le estén reconocidos.

Sólo cuando la cátedra pertenezca á estudios superiores al grado de Licenciado, podrán aplicarse al Catedrático nombrado por este especial procedimiento el sueldo y las condiciones que los artículos 240 y 241 de la misma ley establecen.

La recaudación de contribuciones de todas clases correspondientes al curso trimestral del corriente ejercicio y anteriores tendrá lugar en la Depositaria-pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia durante los días del 3 al 25 del próximo mes de Noviembre.

Dicen de Vivero: «Después de sufrir con angelical resignación los rigores de penosa y cruel enfermedad entregó su alma á Dios, en la noche del lunes, la joven y distinguida Srta. María de las Ermitas Pillado y Miranda, noble por el linaje de su cuna y por los hermosos sentimientos que atesora en su corazón, plétórico de bondad y de ternura.»

Duelo unánime y sentido produjo la prematura muerte de la joven Srta. en todas las clases sociales de Vivero; pues altos y bajos, pobres y ricos acompañaron en imponente manifestación su cadáver, después de asistir á los solemnes funerales celebrados en sufragio de su alma.»

Reciba su familia nuestro sincero pésame. En breve se celebrará en Mondoñedo ó

en Lugo, (todavía no está acordado) le Consejo de Guerra, contra José Espiñeira Freire, de Cabarcos, por desacato y agresión al Teniente de la Guardia viciil, del puesto de Vivero.

El Fiscal pide para el procesado la pena de un año de prisión.

Es Fiscal de la causa, el Teniente del Batallón de Reserva de Mondoñedo, señor D. Francisco Fernández Rivero; y defensor, el Capitán del mismo organismo señor D. Pascual Bermúdez Castro.

Calendario escolar.—Mes de Noviembre.

Días de vacación: los domingos 6, 13, 20 y 27; el 1, martes fiesta de todos los Santos y el 2 miércoles, Comemoración de los difuntos.

La Gaceta publicó una real orden dictando reglas con el fin de que la liquidación y cobro de los derechos sanitarios que determinan las tarifas contenidas en el capítulo 14 del reglamento provisional de sanidad exterior de 14 de Enero de 1903, se efectúen siempre y en todos los puertos con arreglo á un criterio igual.

El sobrestante de Obras públicas de esta provincia, nuestro particular amigo don José Santamirina y Torrado ha sido trasladado á petición propia á la jefatura de la Coruña.

Deseámosle feliz viaje.

Se anuncia una vacante de capitán de Caballería, profesor del Colegio de Santiago, y otras de comandante y capitán, profesores de la Academia de Caballería, para explicar: el primero, la clase de Código de Justicia Militar, Contabilidad, detalle y régimen interior de los Cuerpos (primer año), sistema de acotaciones y Topografía regular y expedita (segundo año), y el segundo, la de Ordenanzas, honores, tratamientos, organización político-militar de España, Táctica de Caballería (primer año), y Ferrocarriles, conocimientos del material fijo, móvil y de tracción, circulación por la vía, destrucción y recomposición de la misma, Telegrafía, comprensión de la telegrafía y criptografía, fortificación de campaña y nociones de la permanente, puentes de momento y minas (segundo año).

El día tres del próximo Noviembre darán comienzo en la Escuela Normal (por el lado de la plaza de Abastos), las clases nocturnas que otros años tenían lugar en la Escuela de la calle del Obispo Aguirre. Todos los varones mayores de 14 años que quieran asistir á ella, cuidarán de pasar antes del 31 del corriente por dicha escuela para ser matriculados.

Ayer tarde salió con dirección á Vivero, nuestro distinguido amigo, el diputado á cortés por esta circunscripción, Sr. Soto guerra.

Deseámosle muy feliz viaje.

NUESTROS PASEOS

Programa de las obras que ha de ejecutar hoy en el paseo la banda municipal de doce á dos de la tarde.

- 1.º Paso doble.—Santos.
- 2.º Vals Boston.—Worsley.
- 3.º *Bella es Galicia*, fantasía.—Espino.
- 4.º *La corte de Faraón*, selección.—
- 5.º *Serenata morisca*.—Chapi.
- 6.º *La eorra de toros*, paso doble.—

Chuëca.

Los verdaderos anteojos

que conservan la vista, son los de Roca Precisión que expende el acreditado Optico de Madrid Sr. Eiroa en su establecimiento abierto en esta capital Calle San Pedro núm. 26. Dicho señor gradúa la vista con toda precisión, construye y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plaqué de oro y níquel.

Gran surtido en gemelos para teatro y campo, con y sin mango, en piel, nacar y esmalte.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan á su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Tránsito de doscientos y veinte Santos, mártires.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Venta de una casa

De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.872 del Código civil, se procederá á la venta en pública subasta, en el despacho del Notario D. Mannel Montero Lois, de esta capital, el día 28 de Noviembre próximo á las doce horas del mismo, de la casa sin número, señalada con la letra Y, de la calle del Obispo Aguirre, de esta población.

Encuadernador

En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente á la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación, donde se cumplimentarán todos los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto.

JOSE VILA Plaza Mayor, 20

VENTA

Se hace del prado de primera calidad titulado «de Calle», sito en San Remigio de Bazar, próximo á la Carretera de Lugo á Santiago, cuyo precio mide seis fanegas de extensión por la medida de Lugo. Está inscrito en el Registro de la propiedad y es libre de todo gravamen.

La subasta tendrá efecto el 30 del corriente en el despacho del procurador Sr. López Pardo, Castelar número 10, adjudicándose á favor del postor que llegue á cubrir el tipo prudencial que se le fijará.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA
lo mejor contra el **REUMA Y GOTA**

JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA
Cura los **CATARROS**

MEDALLA DE ORO SANTIGUO 1906

Emulsión "Dos pescados"
(Marca registrada.)



Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zannett, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto á la acreditada emulsión, marca Dos pescados, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

Acete puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa, el 1 por 100.

Cemento Portland artificial marca CANGREJO

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA CORUÑA Y LUGO

Portas Hermanos

Almacenes de toda clase de materiales de construcción SAN NICOLÁS, NÚMEROS 36 Y 38.—CORUÑA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenojo, etc.) Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO YES, San Pedro, núm. 2

La Casa BENIGNO DE LA MOTA,

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección á la inglesa para señoras, caballeros y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados á la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. Vicente Egureu, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS.

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á lo económico de los precios y á la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos.

Trajes á la medida para caballero. Id. y abrigos, también á la medida, para señoras y niños.

Sección de ventas á plazos.—Pídanse prospectos y condiciones

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Noviembre el vapor

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Octubre el vapor QUEBEC
El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE
El 7 de Noviembre el vapor LA NAVARRE
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

Á New York

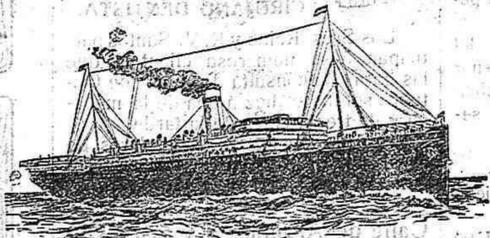
CADA CUATRO LUNES

El 31 de Octubre el vapor HUDSON
El 28 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 5 Noviembre
Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil... Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires... 250
Impuesto de transporte... Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña.

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	8 Noviembre	9 Novbre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Gbota	5 Noviembre.
Darmstadt	16 id

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Ortega	7 de Noviembre
Oropesa	21 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre

8 de Noviembre

22 de Noviembre

6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.ª Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, tumbas doradas, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

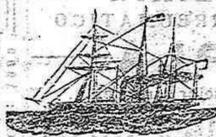
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOWLDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
dem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La Blanca, el 14 de Noviembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajés confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.